

**Psicología**

Presidente: Don José Germain Cebrián, Director del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicoteoría y de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

**Vocales:**

Don José Luis Finillos Díaz, Catedrático de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Don Mariano Yela Granizo, Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

**Economía**

Presidente: Don Humberto Villar Serralllet, Catedrático de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.

**Vocales:**

Don Angel Alcalá Inchausti, Catedrático de «Econometría» de la misma Facultad.

Don José Rivero Romero, Catedrático de Contabilidad de «Empresas y Estadística de Costes» de la misma Facultad.

**Derecho**

Presidente: Don Juan del Rosal Fernández, Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de Madrid.

**Vocales:**

Don José María Boquera Oliver, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de Valladolid.

Don Guillermo Vázquez López-Fuente, Licenciado en Derecho, Secretario general de la Junta Consultiva de Asistentes Sociales.

**Medicina**

Presidente: Don Jorge Tamarit Torres, Catedrático de «Fisiología general» de la Facultad de Medicina de Madrid.

**Vocales:**

Don Francisco Llaverro Avilés, Catedrático de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Don Juan Dantín Gallego, Jefe del Departamento de Medicina del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicoteoría, Diplomado en «Psicología» y Jefe de Servicio del Instituto Nacional de Medicina del Trabajo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1969.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Director de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales de Madrid.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores para la provisión de la cátedra de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.**

Vistas las reclamaciones interpuestas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de 6 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden de 13 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio).

Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en las solicitudes de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

Don Francisco Javier de Elio Membrado.  
Don Miguel Angel Nalda Felipe.  
Don Roberto Lláuradó Sabe, y  
Don Angel Galdo Seco.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangotxi.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho administrativo y Ciencia de la Administración» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.**

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 7 de octubre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, adscrita a «Derecho administrativo y Ciencia de la Administración».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos al mismo:

Don Juan Antonio Bueno Sánchez.  
Don Emiliano Casado Iglesias.  
Don José María Curto de la Mano.  
Don Pablo Jesús Pérez Jiménez.

Los señores indicados anteriormente son los únicos solicitantes.

Madrid, 2 de diciembre de 1969.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Contabilidad aplicada» de Escuelas de Comercio por la que se convoca a los señores opositores.**

Se convoca a los aspirantes a las cátedras de «Contabilidad aplicada» de Escuelas de Comercio, anunciadas a oposición por Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo) para su presentación ante este Tribunal el día 21 de enero de 1970, a las diecinueve horas, en el salón de actos de la Escuela Central de Comercio, plaza de España, número 16.

En dicho acto los señores opositores, de conformidad a lo que ayude el vigente Reglamento de oposiciones, harán entrega de los ejemplares de la Memoria sobre el concepto, métodos y fuentes de los programas de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos profesionales y de investigación, y justificantes de méritos.

El Tribunal dará a conocer los acuerdos tomados sobre el orden de celebración de los ejercicios, y lo relativo al quinto y sexto.

Madrid, 22 de diciembre de 1969.—El Presidente, Mario Elfarré Riera.

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los señores opositores.**

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, anunciado por Orden de 1 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para el día 19 de enero próximo, a la una de la tarde, en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Duque de Medinaceli, número 8.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprenda la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los últimos ejercicios.

Madrid, 23 de diciembre de 1969.—El Presidente, Alvaro D'Ora.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de opositores admitidos en el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Delegación General de 31 de julio de 1969 para proveer en propiedad plazas de Jefes de Servicio Regionales de Neurocirugía de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 31 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre) por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Jefes de Servicio Regionales de Neurocirugía de la Seguridad Social se hace pública la relación de opositores admitidos:

Aguilera Novo, Francisco.  
Arguello Valentín, César Antonio.  
Arjona Morón, Ventura.  
Bertoméas Jené, Federico.  
Botana López, Carlos.  
Bravo Zabalgotia, Gonzalo.  
Bueno Martínez, Fernando.  
Buzaco Santurtún, Juan Antonio.  
Calatayud Maldonado, Vicente.  
Camarero Toledo, Fernando.  
Castellanos Mateos, Francisco.  
Córdoba Fernández, Andrea.  
Díaz Aramendi, Antonio.  
Dierksen Gervás, Guillermo.  
Fuenmayor Alsina, Pablo.  
García Blázquez, Martín.  
García Gutiérrez, Daniel.  
Gimeno Blasco, Lucio.

Giner Martí, Rodolfo.  
Gómez Bueno, Juan.  
Gómez Taborga, Francisco.  
González Fera, Luis.  
González-Carrascosa García-Duarte, Ricardo.  
Izquierdo Royo, José María.  
José López, Víctor Luis.  
Lafuente Millán, Domingo Jesús.  
Ley Palomeque, Pedro.  
López-Escobar Fernández, Manuel.  
López Zafra, José Justo.  
Martínez Geijó, Palmiro.  
Martínez Pastor, Emilio.  
Martínez Reboredo, Ramón.  
Navarro Artiles, Gilberto José.  
Oliva Alonso, José María.

Paniagua López, José Luis.  
Poza Poza, Maximino.  
Pozo Balanza, Luis del.  
Redondo Marco, Juan Antonio.  
Reyes Oliveros, Francisco.  
Roda Frade, Juan Enrique.  
Rodrigo Trifanés, Adolfo.  
Rosas Rodríguez, Casáreo.  
Ruiz García, Fernando.  
Sánchez Caminos, Arturo.  
Sanjuanbenito Aguirre, Luis.  
Selquer Gutiérrez, Gonzalo.  
Sevillano Fernández, Manuel.  
Soto Cuenca, Manuel.  
Vargas Panadés, Manuel.  
Vázquez Rodríguez, Andrés Manuel.  
Vera Reyes, José Antonio de.  
Zafra Campo, Antonio.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular recursos contra la misma ante el Ilustrísimo señor Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 6 de noviembre de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCIÓN de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se declara decedido a don José María Fernández del Pozo y Girona en su derecho a ser nombrado Ingeniero agrónomo del Instituto Nacional de Colonización y se aprueba en su lugar a don José Gómez Tejedor Cánovas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre de 1969, se publicó Resolución de esta Dirección General del día 10 de dicho mes por la que se aprobaba la propuesta del Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución de 16 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio) para cubrir nueve plazas de Ingeniero agrónomo en el Instituto Nacional de Colonización, señalándose en aquella un plazo de treinta días para que los nueve concursantes aprobados aportaran la documentación exigida en la base octava de la convocatoria del concurso en cuestión.

Vencido dicho plazo el día 4 de diciembre actual sin que haya aportado su documentación el concursante aprobado con el número seis, don José María Fernández del Pozo y Girona, esta Dirección General, de acuerdo con la base novena de la convocatoria del concurso, con el párrafo final de la referida propuesta del Tribunal calificador y con la formulada por la Secretaría General del Instituto Nacional de Colonización, conforme al artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968, de 27 de junio), ha resuelto:

Primero.—Declarar decedido en su derecho a ser nombrado Ingeniero agrónomo del Instituto Nacional de Colonización a don José María Fernández del Pozo y Girona, quedando anuladas todas sus actuaciones en el referido concurso, por no

haber aportado la documentación exigida en la base octava de la convocatoria, dentro del plazo de treinta días señalado al efecto.

Segundo.—Aprobar para ocupar dicha plaza al Ingeniero agrónomo don José Gómez Tejedor Cánovas, que figura en décimo lugar en la relación consignada en el seta número tres de las actuaciones del Tribunal calificador, elevada por el mismo con su propuesta de nombramientos a esta Dirección General, debiendo el citado concursante aportar, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos indicados en la base octava de la convocatoria del concurso, como requisito previo e indispensable para su nombramiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*RESOLUCIÓN de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir plazas vacantes en el grupo de Jefes de Silo, Centros de Selección y Almacén.*

Finalizado el plazo reglamentario establecido para la presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre convocada en 10 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 260, de 18 de octubre de 1969), para cubrir vacantes en el Grupo Especial de Jefes de Silo, Centros de Selección y Almacén de este Servicio Nacional de Cereales, se han recibido las que se relacionan a continuación, acordándose clasificarlas provisionalmente en la forma que se indica.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta relación provisional en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes excluidos que consideren infundada su exclusión puedan presentar reclamación ante esta Dirección General, o completar su inscripción formalizando la instancia o abonando los derechos de examen y formación de expediente de los no admitidos por esta falta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1969.—El Director general, Claudio Rodríguez-Porro y de Chavarrí.

### RELACION QUE SE CITA

#### I. Admitidas

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Abad Izquierdo, doña María Magdalena.     | 19. Almazán Delgado, don Sigfredo.                   | 38. Anibarro Díez, don Lázaro.             |
| 2. Abadías Pardiña, don Eduardo.             | 20. Almendral Castaño, don Juan.                     | 39. Andrés Martín, don Enrique de.         |
| 3. Abia Andrés, doña Gabriela.               | 21. Aloba Nohara, don Angel.                         | 40. Antúnez Sánchez, don Juan Carlos.      |
| 4. Abiega Amaya, don Federico Evelio.        | 22. Alonso de Castañeda Machuca, don José Alejandro. | 41. Aparicio Alonso, don Eledio.           |
| 5. Abuelo del Río, doña María Dolores.       | 23. Alonso García, don Gabriel.                      | 42. Aranda Almansa, don Antonio.           |
| 6. Acosta Hoolguin, don Santiago.            | 24. Alonso López, don José.                          | 43. Aranda Armengold, don José Luis.       |
| 7. Agos Aizpun, don Jesús.                   | 25. Alonso Jiménez, don José.                        | 44. Aranega López, don Francisco.          |
| 8. Aguado Duránte, don Tomás.                | 26. Alonso de Mingo, don José Antonio.               | 45. Ariza del Moral, don Marcelino Miguel. |
| 9. Aguayo Garrido, don Francisco.            | 27. Alonso Suárez, don Tomás.                        | 46. Arenal Cano, don Francisco.            |
| 10. Agudo Jiménez, don Manuel.               | 28. Alvarez Azurmendi, don José Luis.                | 47. Areña Villar, don Esteban José María.  |
| 11. Aguilar Chamacho, don Braulio.           | 29. Alvarez Hernando, don Fausto.                    | 48. Arévalo Vicente, don Gregorio.         |
| 12. Alamo Rejas, don Antonio.                | 30. Alvarez Núñez, don Jacinto.                      | 49. Argiz Rodríguez, don José Antonio.     |
| 13. Alba Benayas, don Ricardo.               | 31. Alvarez Padilla, don Eugenio.                    | 50. Ariño Santiago, don Antonio.           |
| 14. Albert Valárcel, don Antonio Javier.     | 32. Alvarez Rico, don Eloy.                          | 51. Arráez Payá, don José.                 |
| 15. Alcalde Aguilar, don Ezequiel.           | 33. Alvarez Rodríguez, don Roberto.                  | 52. Arrazo García, don Onésimo Carlos.     |
| 16. Aldehuelo Merino, don José.              | 34. Amador Villalba, don José Luis.                  | 53. Arroyo Gris, don Honorio.              |
| 17. Alegre Ortega, don Arturo.               | 35. Amarillo Doblado, doña María Angeles.            | 54. Asensio Pedraza, doña Isabel María.    |
| 18. Almaréguil Pérez de Orla, doña Trinidad. | 36. Ambrosio Garlito, don Antonio.                   | 55. Asensio Sabarot, don Santiago.         |
|  | 37. Ambrosio Montero, don Juan Antonio.              | 56. Ayuso Guijarro, don José.              |
|  |  | 57. Ascárate Ascárate, don Ricardo.        |
|  |  | 58. Baena Ousta, don Agustín.              |